



SUPERFICIES ÚTILES

| | |
|--|---------------------|
| Sup. Útil de interior de vivienda | 64.37m ² |
| Sup. Útil de espacios exteriores de vivienda | 6.67m ² |

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

| | |
|--|---------------------|
| Sup. Construida de interior de vivienda | 76.75m ² |
| Sup. Construida de espacios exteriores de vivienda | 7.97m ² |

SUPERFICIES DECRETO RD 218/2005

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| Sup. Útil conforme Decreto | 67.71m ² |
| Sup. Construida conforme Decreto | 104.24m ² |

Escala Gráfica: 1:50



Las superficies reflejadas en el plano son superficies útiles interiores.

Plano orientativo sujeto a modificaciones tanto por necesidades de planeamiento y edificatorias, como por requerimientos de la Administración competente, y de conformidad con la documentación complementaria oficial y las decisiones técnicas que surgieran durante el desarrollo del proyecto necesarias para la buena ejecución de las obras. Toda la información relativa al R.D. 515/89 de 21 de abril y el R.D. 1/2007 de 16 de Noviembre, se encuentra a disposición del público en nuestras oficinas de ventas. Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo, sirviendo únicamente a efectos orientativos de escala y ordenación.